

Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Académico de la Unidad Organizativa de la Universidad Autónoma Metropolitana celebrada el miércoles 14 de septiembre de 1977.

Siendo las 12:15 horas del día 14 de septiembre, se inició la quinta sesión extraordinaria del Consejo Académico en la Sala de Consejo de la Unidad Organizativa, según la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Análisis, discusión y aprobación en su caso del anteproyecto del presupuesto de la Unidad para el año de 1978.
- 3.- Asuntos varios.

Una vez aprobada la Orden del Día, el señor Ing. Jorge Hanel del Valle, Presidente del Consejo, pidió al Secretarías del mismo procediera a pasar lista de asistencia. Estuvieron presentes 32 congresos con los cuales quedó integrado el quórum exigido. En el anexo no. 1 de esta acta se encuentra la lista de asistencia respectiva.

Como continuación se procedió a desarrollar el punto dos de la Orden del Día relativa al análisis, discusión y aprobación en su caso del Anteproyecto del Presupuesto de la Unidad para el año de 1978. El Ing. Hanel, Presidente del Consejo procedió en seguida a dar a los congresos una serie de antecedentes sintéticos sobre el proceso presupuestario.

El Comité Técnico del Presupuesto de la Unidad

inició su funcionamiento en el mes de enero de 1977. Se solicitó a los Directores de División que señalara un representante por cada una de ellas y se integraron también como miembros del Comité, el Secretario de la Unidad, un representante de la Comisión de Planeación y el Coordinador de Servicios Administrativos. Las funciones que realizó este Comité Técnico fueron fundamentalmente la integración del Presupuesto de 1977, basándose en anteproyectos elaborados por las Divisiones Académicas de la Unidad.

El 27 de julio del año en curso, la Rectoría General informó a cada una de las Unidades que la Secretaría de Presupuestos y Programas había solicitado la presentación de los programas y presupuestos de la Universidad para 1978 y que debía ser entregado antes del 26 de septiembre de este año. Habiendo sido informado de esto los Directores de División, se convocó el 1.º de agosto a una reunión de Rectores, Secretario y Directores de División a efecto de analizar un modelo de distribución entre las unidades de la Universidad, del presupuesto que se otorga a la misma. Durante el mes de agosto del año en curso las Divisiones Académicas de la Unidad iniciaron la formulación del Anteproyecto del Presupuesto para 1978, en el cual participan los Directores de División y Jefes de Departamento. En el mes de septiembre se reiniciaron las actividades de nuestra Universidad y el Comité Técnico se reunió a fin de elaborar el anteproyecto del presupuesto para 1978, mismo que a continuación presentaremos a ustedes.

Y continuación interviene seno de los congresos para

preguntas el pasaje de las Pautas con las cuales se presenta el anteproyecto del presupuesto. El Lic. Jorge Ruiz Dueñas, Secretario del Consejo, explicó que existe una fecha límite para que el Ejecutivo de la Nación presente a la Cámara de Diputados el presupuesto de 1978, por lo cual el sector educativo y en especial el Subsector de Educación Superior al cual pertenece la Universidad, debe tener listos los anteproyectos para poder cumplir con dicho plazo.

Por otra parte, el Presidente del Consejo, expresó que en el curso de la reunión presentaría una propuesta para la elaboración de futuros anteproyectos de presupuestos, que salvaguarde los intereses de participación de la comunidad universitaria.

Acto seguido el Sr. Haul, Presidente del Consejo, pidió la autorización del mismo a efecto que el Dr. Jean Pierre Vielle, Director de la Comisión de Planeación, participara en esta sesión del Consejo, presentando una serie de documentos explicativos que fundamentalmente se refieren a los datos básicos para la programación de 1978. Habiendo dado el Consejo su autorización, el Dr. Jean Pierre Vielle, presentó los siguientes documentos:

Crecimiento de la matrícula por Divisiones, Proyecciones de matrícula para las tres Divisiones Académicas de la Unidad, Crecimiento de los grupos por Divisiones en Tronco Común y diversificación de materias para cada una de las Divisiones.

Acto seguido el Lic. Jorge Ruiz Dueñas, Secretario del Consejo, procedió a la presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Gastos de Operación para el año de 1978, haciendo una explicación de la

distribución del presupuesto entre Divisiones, Coordinaciones, Centros, Comisiones, Rectoría y Secretaría, así como de la distribución del Presupuesto por Concepto del Gasto.

Una vez hechas las aclaraciones necesarias a los consejeros que las solicitaron, se procedió a someter el Anteproyecto del Presupuesto a votación. El anteproyecto fue aprobado por mayoría de votos a favor, ninguno en contra y tres abstenciones.

El Secretario del Consejo hizo en seguida la presentación de una hoja resumen del Programa de Inversiones en estudio que no fue puesta en consideración del Consejo, sino sólo para su información como una hoja de trabajo que será objeto de un estudio detallado por parte del Comité Técnico del Presupuesto. Algunos consejeros pidieron aclaraciones acerca del contenido de algunos de los rubros mencionados en la hoja resumen como "concepto" y otros consejeros pidieron se reconocieran algunos rubros como aquel relativo a la Biblioteca.

A continuación el Sr. Dr. Jorge Hanel del Valle, Presidente del Consejo, se dirigió al mismo solicitando su autorización para que la Lic. Ma. Cuatrecasas Castro interviniera explicando cuál es el procedimiento para la elaboración del presupuesto a partir de lo dispuesto por la Ley Orgánica. Habiendo otorgado su autorización al Consejo, la Lic. Castro explicó citando los incisos y artículos de la Ley Orgánica, las funciones que respecto a la elaboración del presupuesto tienen el Colegio Académico,

el Patronato, el Rector General, los Consejos Académicos y los Consejos Divisionales.

Acto seguido el Presidente del Consejo propuso la integración de una Comisión del mismo en relación con el Presupuesto de la Unidad, cuyas funciones serían:

- 1.- El establecimiento de los criterios y normas mínimas que permitan la armonización de los presupuestos presentados por cada una de las Divisiones Académicas.
- 2.- La vigilancia del presupuesto ya autorizado por el Consejo Académico con el objeto de que sea ejercido en la forma aprobada.
- 3.- La evaluación de las políticas presupuestales delineadas y la determinación de su eficacia para el desarrollo y funcionamiento de la Unidad.

La propuesta presentada por el señor Rector fue aprobada en lo general por unanimidad y a continuación fueron sometidos a consideración de los consejeros cada uno de los puntos contenidos en la propuesta, siendo complementados con sugerencias de los mismos consejeros y quedando firmemente aprobados por unanimidad los puntos contenidos en la propuesta de la siguiente manera:

El Consejo aprobó la integración de una Comisión del mismo en relación con el presupuesto de la Unidad, cuyas funciones serían:

- 1) Elaborar un documento para presentar al pleno del Consejo Académico, en el cual se establezcan los criterios, normas mínimas y mecanismos que permitan la armonización de los presupuestos presentados.

dos por cada una de las Divisiones Académicas.

b) Ofrecer alternativas sobre la manera de ejercer la vigilancia del ejercicio del presupuesto autorizado.

c) La presentación de un documento en el que se establezca el mecanismo más adecuado para la evaluación de las políticas presupuestales y la determinación de la eficacia del ejercicio del presupuesto para el desarrollo y funcionamiento de la Unidad.

El Consejo Académico determinó, asimismo, que la integración de la citada Comisión fuera la siguiente: Un alumno y un profesor por cada una de las Divisiones académicas y tres profesores (uno por cada División) en funciones de dirección y los dos representantes de los empleados administrativos.

La Comisión quedó integrada por los siguientes consejeros

	Alumno	Profesor	Profesor en Funciones de Dirección
E. B. I.	Mauricio Balzarati	Ing. Enrique Ribera	Ing. Carlos Velasco
P. S. H.	Enrique Martínez C.	Lic. M ^a del Carmen Pardo	Lic. Ignacio Llamas
E. Y. A. D.	Vicente Mejía	Alc. San Basant. Siches	Arg. Manuel Siches de Carmon

Trabajadores Administrativos

Ana Belinda Ames Russell
Raúl Adolfo Huerta Jurado

Después del receso otorgado para que cada sector eligiera a sus representantes en la Comisión del Consejo Académico en relación con el presupuesto, continuó la sesión del Consejo intercambiándose puntos de vista acerca del Comité Técnico que ha venido funcionando hasta la fecha en relación con la elaboración de los anteproyectos de presupuestos. En este sentido el Consejo Académico acordó que el Comité Técnico integrado por el Secretario de la Unidad, el Secretario Académico o el Asistente Administrativo de cada una de las Divisiones académicas de la Unidad, un representante de la Comisión de Planeación y el Coordinador de Servicios Administrativos recibiera un voto de confianza para que continúe en sus funciones en tanto que el Consejo Académico, tomando en cuenta el punto de vista de la Comisión, determine en definitiva.

Acto seguido se procedió a desahogar el punto tres de la Orden del Día relativo a asuntos varios. Los profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades dieron lectura a un escrito fechado el 14 de septiembre del año en curso y firmado por profesores de la misma División en relación con el retraso sistemático en los procedimientos de contratación del personal académico y la cual se adjunta a la presente Acta como anexo N° 2.

Se dió lectura, asimismo, a un escrito en la misma términos del anterior firmado por los profesores de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

El alumno Vicente Mejía representante del Consejo Académico de Azcapotzalco ante el Colegio Académico puso el acento en la urgencia que hay pa-

aprobó los planes y programas de Estudios y solicitó tanto a los presidentes de los Consejos Divisionales como a la Presidencia del Consejo Académico que se realicen todas las acciones necesarias para lograr, en un lapso de lo más breve que sea posible, la aprobación de todos los planes y programas de estudio de las asignaturas de nuestra Universidad.

Finalmente, en vista de haberse agotado el Orden del Día y no habiendo ya ningún asunto que tratar, el Presidente del Consejo levantó la sesión siendo las 17:00 hrs. del miércoles 14 de Septiembre de 1977

(En esta acta van los anexos)

Anexo 1. - Lista de asistencia a la sesión extraordinaria del Consejo Académico de la Unidad Acatzacoatlán del Miércoles 14 de Septiembre de 1977 a las 12:00 hrs.

Ing. Jorge Manuel del Valle
 Dr. José M. González Santaló
 Arg. Martín J. Gutiérrez Martínez
 Lic. Miguel Simón Rojas
 Dr. Francisco Medina Nicolau
 Ing. Francisco Rables Hernández - Villegas
 Dr. Isaac Schneiderman Baran
 Ing. Carlos Velasco Pizaro
 Ing. Jacinto Viqueira Janda (no asistió a dicha sesión)
 Lic. Jesús Hernández Torres
 Mtro. Claude Keller Rouassant
 Lic. M^{ra} del Carmen Pardo
 Arg. Humberto Jannini Martínez
 Arg. Jaime Lizama Tijado
 Arg. Jorge Sánchez de Antuñano
 Arg. Manuel Sánchez de Casmora
 Ing. José Luis Ruse Vigil
 Ing. Julio Méndez García
 Arg. Ignacio Velez Casarico
 Ing. Enrique Ribera Tognio
 Lic. Jaime Escamilla Hernández
 Lic. Edmundo Salas Garza
 Arg. María Cecilia Vergara Castillo
 Arg. Manuel Torres Bustado
 Arg. Roberto Rubio Culebro
 Arg. Oscar Castro Almeida
 Srta. Irma Catalina Cerejel Ramírez
 Sr. José Rafael Ochoa Mendoza
 Sr. Alfredo Márquez Luero
 Sr. Mauricio Balzaroti Ramírez
 Sr. Enrique Martínez Cardoso
 Sr. Gerardo Álvarez del Pozo

Dr. Vicente Jorge Mejía Salas
Ana Belinda Arnes Russell
Dr. Raúl Adolfo Huerta Jurado.

Anexo 2.-

México, D.F., 14 de Septiembre de 1977.
 Consejo Académico
 Universidad Autónoma Metropolitana
 Unidad Azcapotzalco
 Presente.

Los profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades abajo firmantes, manifestamos ante este órgano nuestro descontento por el retraso sistemático en los procedimientos de contratación y promoción del Personal Académico y que para el trimestre que se inicia el próximo 19 de Septiembre de 1977 se han agudizado.

Asimismo responsabilizamos a las autoridades de las consecuencias que se desiven de este retraso que lesiona el buen funcionamiento de la actividad académica de la Universidad.

Exhortamos a que las autoridades expresen de conformidad con el numeral 07 de las Condiciones Generales de Trabajo, con la Comisión Mixta de Admisión y Promoción de Personal Académico, a fin de que se regularice la situación de aquellos trabajadores que sin justificación alguna continúan laborando mediante contratos por tiempo determinado.

Consideramos en suma, que los procedimientos contenidos en las Condiciones Generales de Trabajo son los correctos, pues sólo ellos garantizan un nivel académico adecuado, por lo cual solicitamos se tomen las medidas necesarias para su cabal cumplimiento.

Attestamento

José Luis Encarnación L.
 Carlos Zubieta B.
 Haurio Bautista
 Juan Manuel Rubiell
 Leticia Juárez J.
 Jorge Zebadilla Asir
 Eduardo Larranaga S.
 Justo Morán Haurio
 Miguel Angel Flores
 Ana María Richter E.
 Luis Salazar C.
 Luz María Suárez
 Georgina Landa
 Martha B. Lays
 Rafael Sautin
 Isabel Fort Clayán
 Antonio Fajer Sotus
 Nora P. R. de Philippe
 Cristina Larrosa Mals
 Guadalupe Pacheco
 Rafael García Castillo
 José Luis Saucín Mtey
 María Montañez M.
 Jacques Gabayet J.
 Raúl Saucy Angelus
 Andrés Alcañtera
 Ana María Callado
 Rosa A. Garauito
 Lucino Gutiérrez H.
 Jesús Lechuga M.
 Héctor F. Cervini I

Carlos Livas Hdez
Edmundo Salas Jorzo
Graciela Benavente
Losa Isabel Estrada M.
Jorge Roberto Lira

Azcapotzalco, D.F. a 20 de octubre de 1977.

A los Miembros del Consejo Académico
de la Unidad Azcapotzalco,
Presente

Suplico a ustedes su asistencia a la 60.ª sesión ordinaria del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco que se celebrará el próximo jueves 27 de octubre a las 12:00 horas en la Sala de Consejo de la Unidad, situada en el 3er. piso del Edificio Central, conforme a lo siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura de los acuerdos de la sesión ordinaria del 23 de mayo y de las extraordinarias del 13 de junio, 17 de junio y 14 de septiembre. Aprobación en su caso, de tales acuerdos.
- 3.- Presentación del dictamen de la Comisión del Consejo Académico para la aprobación del Plan de la Carrera de Diseño de la Comunicación Gráfica.
- 4.- Información al Consejo de los acuerdos tomados por el Colegio Académico en relación con el semestre Sabático.
- 5.- Información de la solicitud hecha al Señor Rector por el Consejo Divisivo de Ciencias Sociales y Humanidades en relación con el

estado de salud y conducta del alumno Ricardo Macías. Análisis de los informes obtenidos por la Rectoría y resolución en su caso.

6.- Información al Consejo de los acuerdos tomados por el Consejo Académico en relación con la organización y funcionamiento del Centro de Estudios de Medio Ambiente.

7.- Asuntos varios.

Atentamente,
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

Lic. Jorge Ruiz Dueñas
Secretario.